

Estancia Sombrero Jhovy, 8 de Marzo de 2011

Sr Oscar Ayala
Director Periodístico
Editorial El País S.A.

Estimado Oscar, quisiera compartir contigo la visión particular que tengo sobre la problemática del Pilcomayo y la actuación de los responsables de los trabajos de captación, conducción y aprovechamiento de dicho recurso en el plano local (Comisión Pilcomayo – MOPC).

Para tener una mejor apreciación de los eventos actuales quisiera remontar al documento elaborado para la Comisión Pilcomayo por el **Consorcio Gestión y Monitoreo Ambiental** titulado *Informe Final y Plan maestro de Intervenciones Volumen I*. En dicho documento entre mucha información importante se destaca lo siguiente:

1. Las mediciones de concentración de sólidos sedimentables en las estaciones de Agropil y Catan (aguas arriba del campo del Sr Líder González) mantuvieron concentraciones constantes y bajas en todo el periodo de monitoreo, a pesar de que en el Rio Pilcomayo en su propio cauce y en la embocadura del canal paraguayo se registraron mayores concentraciones de sedimentos cuando hubieron mayores caudales, lo que indica un alto transporte de los sedimentos en los tramos iniciales y posterior deposición de los sedimentos en el tramo medio de la conducción (referirse a la Tabla 2.2.4.5.5.3. Concentración media de sólidos sedimentables y a la Figura 2.2.4.5.5.4. Concentración media de sólidos sedimentables a lo largo de las estaciones de aforo por fecha de muestreo, pág. 192 de 366).

De acuerdo a estos datos, en el cauce Catan (donde se encuentra el puente de la Línea 32) llegaba solo 0,1 mL/L de sedimentos mientras en la entrada del canal paraguayo la concentración era de 140 mL/L durante el periodo de aguas altas. Esto significa que solo el 0,07% de los sedimentos llegaban a esta zona de producción. Básicamente las aguas eran claras y potables. Estos datos corroboran la experiencia que vivimos en nuestro andar en esta parte del territorio chaqueño conviviendo con las aguas del Pilcomayo. Hemos venido produciendo desde hace cuatro décadas con aguas claras, aptas para uso humano, animal y riego.

2. Prosiguiendo con los datos del Plan Maestro la Figura 2.2.4.5.5.5. Grafico de distribución de las concentraciones por fecha y local según la distancia a la embocadura al canal paraguayo, (pág. 193 de 366), muestra las concentraciones ubicando las estaciones según su distancia a la embocadura del canal, pudiéndose apreciar que el agua, una vez ingresada al canal paraguayo, aun en época de crecida (marzo de 2007) mantiene una concentración similar a la del rio Pilcomayo, para después decrecer notablemente, uno vez que hubo pasado por los bañados del Solitario, Mistolar y Agropil. A las estaciones de Agropil y Catan el agua llega con poco sedimento independientemente del caudal circulante. Esto significa que los sedimentos son depositados naturalmente en los bañados de Solitario, Mistolar y Agropil.

Las conclusiones del análisis hidrológico del estudio demuestran feasiblemente que los sistemas de bañado cumplen la función de depositar los sedimentos en suspensión y el agua que llegaba a General Díaz ya presentaba niveles muy bajos de sedimentos.

Sin embargo, a pesar de los datos y conclusiones arriba presentados, que fueron realizados bajo pedido de la propia Comisión Pilcomayo, esta ha realizado y sigue realizando obras de canalización en los bañados naturales y como consecuencia tenemos hoy día un taponamiento prácticamente total del cauce Catan en el puente de la Línea 32, principal conductor de agua a la zona de General Díaz y su derivación al Estero Patiño.

Además de esto el ingreso de aguas turbias de sedimentos viene ocasionando desde el año 2009 graves perjuicios físicos y económicos a la producción local como la mortandad de animales vacunos, enterramiento de alambrados y tajamares, destrucción de pasturas entre otros (referirse a fotografías de la estancia San Jorge propiedad del Sr. Lider Gonzalez).

Considero que las intervenciones del MOPC no deberían manejarse por impulsos ni presiones políticas, sino a través de un plan a mediano y largo plazo, con objetivos claros, bajo el cumplimiento de las leyes vigentes ante los organismos responsables (como la SEAM) y respetando los derechos de todos los productores. Esta cartera pública debería ser responsable de lo que está ocurriendo y hacer la planificación correspondiente para rectificar este problema.

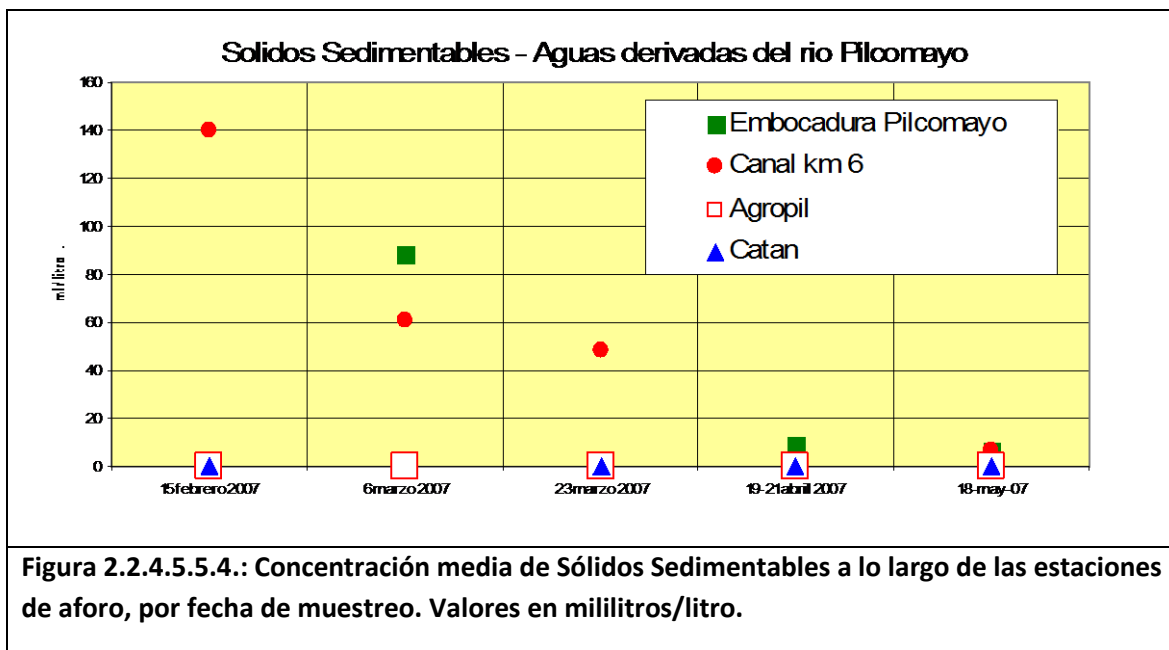
Así también se debería clarificar a los productores que se encuentran aguas abajo de la zona de General Díaz que el ingreso del agua se encuentra irremediamente limitado. La Comisión Pilcomayo ha venido alertando en los periódicos locales que las aguas que ingresan con gran esfuerzo económico son represadas por productores de la zona mientras la causa verdadera aparenta ser otra.

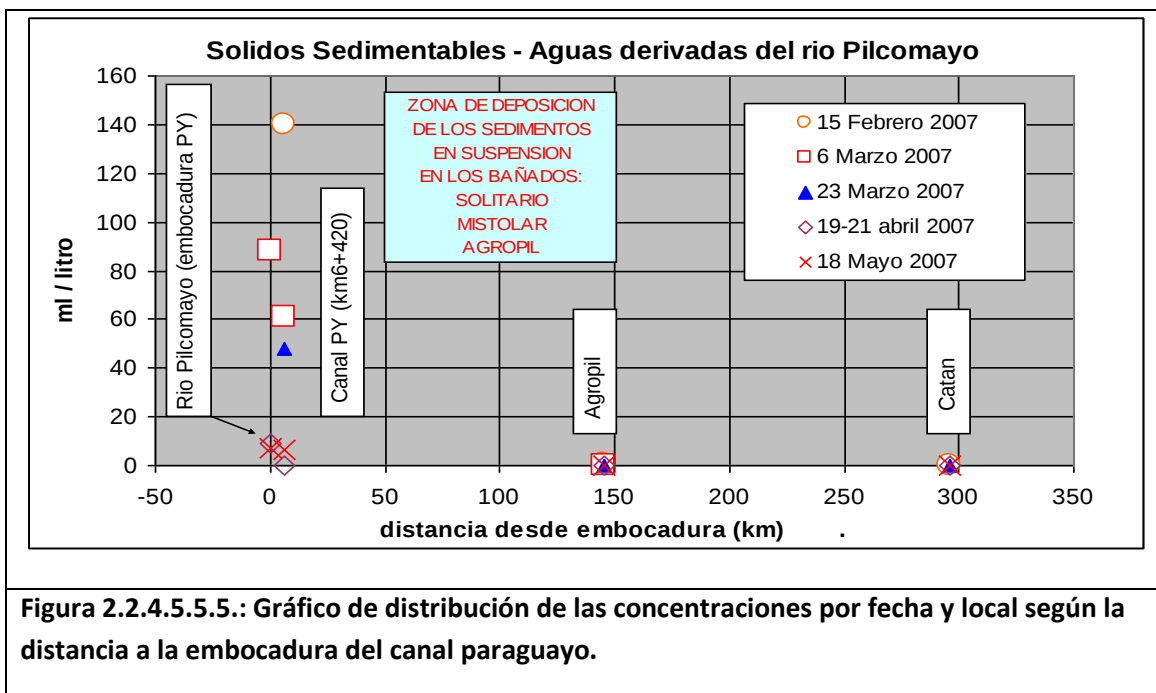
Hernán Arréllaga

Adjunto tablas y figuras extraídas del documento oficial que obra en el Ministerio de Obras Publicas.

Tabla 2.2.4.5.3.: Concentración media de Sólidos sedimentables. (Método Volumétrico del Cono Imhoff)(mL/L).

Concentración media de Sólidos sedimentables. Valores en mL/L (mililitros por litro)				
fecha/local	Río Pilcomayo	Canal km 6	Agropil	Catan
15/02/2007		140,0	0,4	0,1
06/03/2007	88,0	61,0	0,1	
23/03/2007		48,0	0,1	0,1
19-21/04/07	9,3	0,12	0,1	0,2
18/05/2007	7,0	6,3	0,1	0,2





Adjunto Fotografías tomadas en fecha 6 de Marzo del corriente en el puente de la Línea 32 en el Cauce Catan en un archivo ZIP.